



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

ANEXO I

**Solicitud para Proyectos de Divulgación Científico – Tecnológica
2012 – 2013. Etapa 1.**

1. Título del Proyecto : (*máximo 35 palabras*)
2. Nombre del Investigador Titular (perteneciente o no al CONICET) (debe coincidir con el que se consigna en SIGEVA)

Nombre y Apellido:
 Documento: D.N.I./L.E./L.C Nº: CUIL/CUIT:
 Máximo título obtenido:
 Categoría CONICET o cargo docente:
 Domicilio Particular:
 Ciudad: Provincia: Código Postal:
 Teléfono: Correo Electrónico: FAX:

3. Miembros del grupo de trabajo (si corresponde)

Nombre y apellido	Documento: D.N.I./L.E./L.C	Máximo título obtenido	Categoría CONICET o cargo docente

4. Resumen del Proyecto de Divulgación Científica y Tecnológica (máximo 500 palabras). Explique el objetivo general o marco de referencia. Describa los objetivos específicos del proyecto, el plan de actividades para la divulgación científico y tecnología, la metodología a implementar y los resultados esperados.
5. Plan de trabajo



- a. Objetivo general (*máximo 200 palabras*) Explique el problema o situación de referencia en el que se desarrolla el proyecto y las necesidades de divulgación científica y tecnológica.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

- b. Objetivos específicos: (*máximo 60 palabras por cada objetivo específico*)
- c. Actividades a desarrollar cronogramas y metodología. (*máximo dos carillas*) Para facilitar el análisis de la coherencia interna del plan de actividades, éste debería estructurarse en función de los objetivos específicos (metas a ser cumplidas) Se sugiere la siguiente estructura para la descripción de tareas del proyecto en general, y si se plantean objetivos específicos, para cada uno de estos:
- Actividades propuestas para la divulgación científica y tecnológica con su secuencia o encadenamiento lógico y metodología a usar en cada una de ellas. Es aconsejable la descripción muy breve de la metodología a usar para las tareas de divulgación. Esta descripción podrá hacer referencia a una sección mas ampliada de Materiales y Métodos, cuando sea aplicable al tipo de proyectos. Incluya los gráficos, diagramas o representaciones, que considere pertinente para una mejor comprensión de su plan. Es conveniente incluir, cuando la naturaleza del proyecto lo permite, un cronograma general de actividades que contemple la interdependencia de las mismas.
 - Describa aquellos resultados o metas que espera obtener o alcanzar para validar el cumplimiento de lo planteado en cada etapa o actividad y que permita proseguir con la siguiente.
 - Describa para las muestras o piezas, así como para la información impresa, sonora o visual o series de datos, los métodos para su registro, procesamiento, preservación y archivo o guarda.
6. Resultados esperados (*máximos 200 palabras*) Describir en esta sección los métodos de divulgación científica y tecnológica que espera obtener en el marco del proyecto y relacionado con los objetivos específicos.



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

7. Presupuesto Preliminar

	Rubro	Monto Total
Gastos de Capital (1)	Equipamiento (2)	
	Licencias (3)	
	Bibliografía(4)	
Gastos Corrientes	Bienes de Consumo	
	Viajes y viáticos (5)	
	Gastos de ejecución (6)	
	Servicios de terceros (7)	
	Otros(8)	

(1) menor o igual al 25% del monto total del proyectos

(2) Equipamiento: Equipos, repuestos o accesorios de equipos (siempre que sean inventariables, no se puede adquirir mobiliario).

(3) Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

(4) Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

(5) Viajes y viáticos: sólo incluye viajes y viáticos en el interior del país

(6) Gastos de ejecución: Ej.: (Folletería, audiovisuales, spot publicitarios, ferias, concursos, sitios Web; revistas)..

(7) Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, edición de materiales, diseño gráfico etc.).

(8) Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

(1) NOTA: Recuerde que los montos ingresados deben estar expresados en pesos argentinos (\$).



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales
Ciencias Agrarias
Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica e Ingenierías Relacionadas
Arquitectura
Informática
Ingeniería de Procesos Industriales y Biotecnología
Ciencias Biológicas y de la Salud
Ciencias Médicas
Biología
Bioquímica
Veterinaria
Ciencias Exactas y Naturales
Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera
Matemática y Computación
Física
Astronomía
Química
Ciencias Sociales y Humanidades
Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Filología, Lingüística y Literatura
Filosofía, Psicología y Cs. de la Educación
Historia, Antropología y Geografía
Sociología y Demografía
Economía, Cs. de la Gestión y de la Adm. Pública
Tecnología
Tecnología

8. Clasificación según la

Disciplina Científica (Tildar la que corresponda)



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

9. Especificar el resultado esperado del proyecto (a cuántas personas estará dirigido, público asistente, repercusión en los medios, entre otros)